



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00569919- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Ab. Rocío Belén Chinelatto solicita licencia en el cargo de Sub Coordinadora de la UNICEPG de la Unidad Central de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Córdoba dispuesto por RR-2023-1403-E-UNC-REC desde el 6 de julio y hasta el 5 de agosto de 2023, con motivo de la invitación cursada por el Rectorado de la Universidad de Córdoba, España, a participar en una serie de acciones y colaboraciones entre ambas universidades llevadas a cabo desde fines de junio hasta la primera semana de agosto del corriente año, a través de su participación como miembro del Comité Ejecutivo de la Red Internacional de Participación Estudiantil;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, conceder licencia a la Ab. Rocío Belén Chinelatto en el cargo de Sub Coordinadora de la UNICEPG de la Unidad Central de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Córdoba dispuesto por RR-2023-1403-E-UNC-REC desde el 6 de julio y hasta el 5 de agosto de 2023, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Unidad Central de Políticas de Género.

